ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2016

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT



ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA REALIZADA EN EL SOLAR SITUADO EN PLAZA DEL CARMEN Nº 10 DEL CONJUNTO HISTÓRICO DE ALMERÍA.

Carmen Mellado Sáez

Resumen. La intervención arqueológica realizada nos ha permitido la posibilidad de documentar el desarrollo y evolución de un *área periurbana*, localizada al exterior del arrabal de *al-Musalla* y, en las inmediaciones de la antigua puerta de *bab-Bayyana*. La estratigrafía confirma el desarrollo y la evolución del espacio desde finales del siglo XI al XV. Destacando la presencia de espacios libres al exterior de la muralla con un área de cementerio, que coincide con el borde Sudoeste de la antigua necrópolis islámica de *bab-Bayyana*. Y, como la zona se convierte en un terreno baldío a partir de la conquista cristiana de 1498, no recuperándose desde el punto de vista urbanístico hasta finales del siglo XIX, ya en época Contemporánea.

Abstrac. The archaeological intervention has allowed us to document the development and evolution of a peri-urban area, located outside the suburb of al-Musalla and in the vicinity of the former gate of bab-bayyana. The stratigraphy confirms the development and evolution of space from the late 11th to the 15th century. Highlighting the presence of free spaces outside the wall with a cemetery area, which coincides with the southwest edge of the ancient Islamic necropolis of Bab-Bayyana. And, as the area becomes a vacant lot from the Christian conquest of 1498, not recovering from the urbanistic point of view until the end of the nineteenth century, already in the Contemporary period.

1. ANTECEDENTES

_

La presente Actividad Arqueológica se realizó con carácter preventivo y previo al desarrollo del proyecto de obra nueva previsto ejecutar en la parcela catastral número 7877614WF4777N, que ocupaba un solar con fachada a **Plaza del Carmen nº 10** de Almería (Fig. 1)

El ámbito de actuación se localiza dentro de la zona declarada y delimitada como Bien de Interés Cultural por Decreto 107/1999, de 4 de mayo, a favor del Conjunto Histórico de Almería, quedando afectado, por tanto, por la *protección arqueológica* recogida en el vigente PGOUA. Nos encontramos dentro de una de las áreas especificadas con *Nivel de Protección Normal*, cuyas condiciones quedan recogidas en el art.9.19 y 9.20 de dichas Normas, lo que supone que " *previamente al inicio de cualquier parte de la obra que suponga remoción del subsuelo deberá realizarse una excavación arqueológica que abarque entre el sesenta por ciento (60%) y el setenta y cinco por ciento (75%) de la superficie afectada por el proyecto de cimentación previsto, quedando en su caso la superficie no investigada sujeta a control arqueológico de movimientos de tierra aparejados al desarrollo del proyecto de obra nueva". Estos se centraron en la excavación con metodología arqueológica de la totalidad del ámbito que se iba a ver afectado por el proyecto de nueva planta previsto para la parcela que nos ocupa (Fig. 1)*

Por todo ello, con carácter preventivo y previo al desarrollo del citado proyecto de obra nueva se hacía necesario la realización de una <u>actividad arqueológica</u> con el objetivo de analizar y valorar el posible registro arqueológico subyacente y/o emergente asociado al importante desarrollo urbanístico experimentado por esta área situada al exterior del arrabal hispanomusulmán de <u>al-Musalla</u>, en las inmediaciones de la antigua puerta de <u>bab-Bayyana</u> y del cementerio del mismo nombre. También se valoró la repercusión que sobre éste tuvo la expansión urbanística experimentada por la zona durante las etapas Moderna y Contemporánea. En función de los resultados obtenidos se adoptaron las oportunas medidas correctoras de cara a la protección y conservación de los bienes exhumados en la excavación.

Los trabajos de campo se desarrollaron entre los días 21 de abril al 13 de mayo de 2016, siendo estos recepcionados por el Delegado Territorial de Cultura, Turismo y Deporte en Almería, con fecha, con fecha 9 de junio de 2016, procediendo durante los meses de julio y agosto del mismo año a la realización del preceptivo "Control Arqueológico de Movimiento de Tierras" aparejado al desarrollo total del proyecto de cimentación, de acuerdo a lo establecido en el art. 9.20 de las Normas de Protección del Patrimonio Arqueológico del vigente PGOUA.

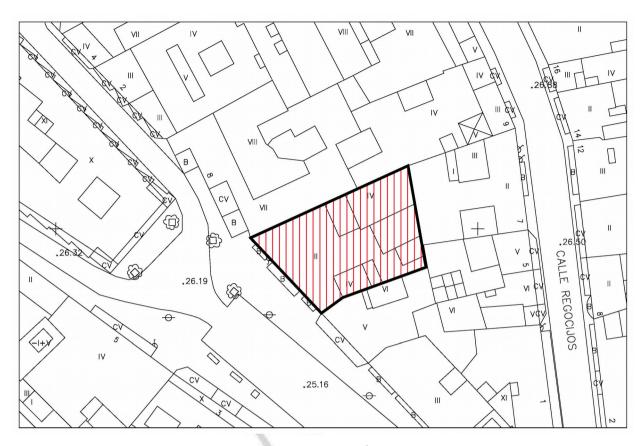


Fig. 1.- Plano de localización de la parcela.

2. LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA.

El área objeto de la presente actividad arqueológica preventiva se localiza en el solar resultado de la demolición de un inmueble de la primera mitad del siglo XX con fachada a **Plaza del Carmen nº 10** de Almería, que estaba inmerso en el desarrollo urbanístico experimentado por la ciudad de Almería en época Contemporánea (Fig. 1)

Por lo tanto, el ámbito objeto de esta actividad arqueológica se sitúa en la parcela catastral número 877614WF4777N, con fachada a Plaza del Carmen nº 10 de Almería, según datos extraídos Oficina Virtual del Catastro (Fig. 1). La parcela presenta forma rectangular (190,22 m2), cuyos lados quedan delimitados al Nordeste por la medianera con un inmueble de siete plantas, que ocupa la parcela número 15 de la misma manzana con fachada a Plaza del Carmen nº 9. El lado Este lo define la medianera con la parcela número 09 de la misma manzana y fachada a C/ Regocijos nº 7. Por su parte, el Sur queda definido por la medianera con la parcela nº 13 de la misma manzana y fachada a Plaza del Carmen nº 11. Por último, el

Oeste queda definido por la línea de fachada del solar que nos ocupa con Plaza del Carmen nº 10 (Fig. 1)

La parcela abarca una superficie total de 190,22 metros cuadrados. Siendo sus diagonales de veintiún metros (21) por diecinueve setenta metros (19,70 m.) respectivamente, con una altitud máxima absoluta de 25,65 metros sobre el nivel del mar, localizada en Plaza del Carmen (Fig. 2).

En resumen, la parcela objeto de la presente actividad arqueológica preventiva se define mediante un área poligonal y queda delimitada por los lados de la misma, correspondiendo a sus vértices las siguientes coordenadas U.T.M.:

A.	4.077.699	547.823
B.	4.077.705	547.836
C.	4.077.707	547.842
D.	4.077.695	547.844
E.	4.077.692	547.834
F.	4.077.690	547.831

- Superficie total del solar incluidas medianeras de 190,22 m2.
- Superficie total afectada por "pozos cimentación 58,97 m2.
- Superficie sujeta a excavación con metodología arqueológica 49,75 m2

El *planteamiento metodológico* se realizó con el objeto de compaginar el desarrollo urbanístico programado para la parcela que nos ocupa, con la propia investigación arqueológica requerida por legislación y normativa sectorial vigente en materia de Patrimonio Histórico. Su desarrollo se ha centrado en el análisis en extensión de la práctica totalidad de las áreas con posibilidades de *arqueología conservada*, optando por la modalidad de *excavación en área abierta*, realizada con el fin de descubrir e investigar toda clase de restos arqueológicos y paleontológicos, así como componentes geológicos a ellos relacionados. Siendo dos los objetivos a conseguir: primero, documentar el área que se iba ver afectada por el proyecto de obra nueva, en la que se prevé realizar un *proyecto de cimentación superficial a partir de zapatas arriostradas*. Y, segundo, definir el contenido arqueológico del subsuelo y su evolución estratigráfica, estableciendo secuencias y tipologías de ocupación. Además, se

valoraron las posibles incidencias negativas en el patrimonio, en su caso, y se establecieron las oportunas medidas correctoras de cara al futuro desarrollo de los terrenos.

Los objetivos han quedado cubiertos con la realización de dos cortes estratigráficos (C/ 1 y C/2), que abarcan una superficie total de 49,75 m2, para cuyo *replanteo* nos hemos apoyado en la cartografía existente, procediendo con el instrumental adecuado al establecimiento de un eje de 12,65 metros de largo, perpendicular a la línea de fachada de la parcela con Plaza del Carmen número 10, y dirección Oeste a Este. Eje, a partir del cual se desarrolla hacia el Norte dos *áreas de excavación* (C/ 1 y C/ 2) con unas medidas irregulares, que representan una superficie total investigada de 49,75 metros cuadrados, de los 41,85 metros cuadrados proyectados inicialmente (Fig.2).

CORTE 1.

Se localiza en la zona central del solar y se replanteó inicialmente con una superficie 41,85 m2, que en función de los resultados que iba arrojando el propio proceso de excavación arqueológica se vieron completados hasta los 47,50 m2, lo que nos ha permitido obtener una amplia secuencia estratigráfica continuada en el tiempo de algo más de dos metros, que abarca desde el mismo terreno geológico o "firme", localizado a la cota de 25,24 m., hasta la recuperación urbanística de la zona ya en época Contemporánea.

CORTE 2.

Se localiza en la esquina Noroeste del solar y se replanteó sobre un área residual, en la que se detectó a nivel superficial indicios de registro arqueológico conservado. Objetivo, que ha quedado cubierto con la realización de un sondeo de 1,50 x 1,50 m. que nos permitió obtener una secuencia estratigráfica de algo más de 1,50 m., en la que se pudo documentar sobre un potente nivel de gravas estériles de origen fluvial, los restos de dos tumbas relacionadas con el extremo Suroeste del antiguo cementerio hispanomusulmán de *bab-Bayyana*.

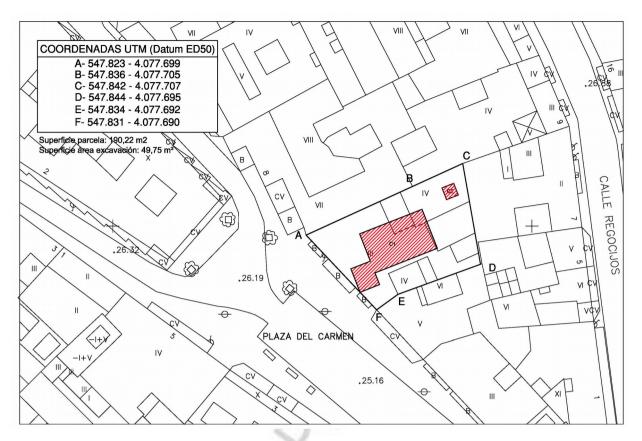


Fig. 2.- Localización de las áreas de excavación arqueológica.

3. DOCUMENTACIÓN ARQUEOLÓGICA. ESTRATIGRAFÍA.

En líneas generales, la intervención arqueológica realizada nos ha permitido perfilar las características y naturaleza de los distintos niveles que constituyen la secuencia estratigráfica del espacio analizado. Este espacio se encuentra sobre un <u>área periurbana</u> de la Almería de época hispanomusulmana, localizada al exterior del arrabal de al-Musalla y en las inmediaciones de la antigua puerta de <u>bab-Bayyana</u> y del cementerio del mismo nombre.

En la estratigrafía analizada se han documentado importantes alteraciones postdeposicionales de época Moderna y Contemporánea que han afectado a la práctica totalidad de la parcela, lo que ha repercutido de manera negativa en la conservación "in situ" de registro arqueológico conservado. A pesar de ello y gracias al replanteó de la intervención expuesto, se presenta una visión general de la misma que clarifica el desarrollo sedimentario y su interpretación, desde el siglo XII hasta nuestros días.

Seguidamente, recorreremos la estratigrafía analizada que, ordenando los niveles de más antiguo a más reciente, quedan como sigue:

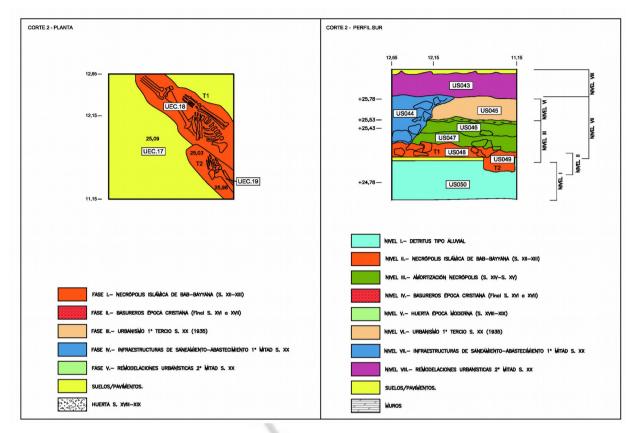


Fig. 3. Corte 2. Planta y perfil Sur.

ESTRATIGRAFÍA

Nivel I.

En primer lugar, señalaremos que el nivel base, soporte estéril, está constituido por detritus de tipo aluvial con predominio de gravas y arcillas, materiales claramente asociados al "firme" geológico. Este substrato, a lo largo de las sucesivas ocupaciones, se vio afectado por excavaciones para las cimentaciones, tanto de época medieval, como de época Contemporánea.

Sus cotas diferenciales oscilan entre los 24,08 metros y los 25,22 metros en la mitad Sudoeste del solar (Corte 1/Sectores A y B), y los 24,58 metros a los 25,04 metros en el ángulo Nordeste (Corte 2), quedando en él localizadas las Unidades Sedimentarias (US) denominadas en este documento con los números 010, 011, 012, 041 y 50 (Fig. 3, 4 y 5).

Este nivel se ha documentado en la práctica totalidad del espacio excavado (Corte 1/Sectores A y B y Corte 2), y se presenta constituyendo un paquete cerrado con ausencia de registro material y, donde la única actividad cultural detectada se resume en la presencia de zanjas excavadas para alojar inhumaciones de época islámica (Fase I), y más extensamente las infraestructuras relacionadas con la importante expansión urbanística desplegada en la zona en época Contemporánea (Fases III, IV y V).

Nivel II.

Documentado en un área muy concreta del espacio analizado (Corte 2). Este nivel se presenta con un carácter intrusivo en la estratigrafía y superpuesto al anterior (Nivel I), con unas cotas diferenciales que van desde los 24,92 metros a los 25,15 metros, en las que se localizan las Unidades Sedimentarias (US), que hemos denominado en este documento con los números 048 y 049 (Fig.3).

Se trata de un estrato homogéneo delimitado en su extremo superior por un nivel compactado a modo de pavimento que, define el nivel de paso de un área de cementerio de época hispanomusulmana, en el que se excavan dos "fosas de inhumación". Las cuales responden desde el punto de vista tipológico al tipo de "Fosa Simple" en cuyo interior se han podido documentar los restos de dos esqueletos, colocados en posición decúbito lateral derecho, con la cabeza en el Sur y girada hacia el Este al igual que los pies, siguiendo la costumbre islámica.

Por lo tanto, este nivel se correspondería con el uso funerario del espacio en época islámica, pudiendo documentar restos del mismo en un área muy concreta del espacio analizado, que se corresponde con el ángulo Nordeste de la parcela (C/2), la cual vendría a coincidir, a su vez, con el <u>extremo Sudoeste de la antigua necrópolis de bab-Bayyana</u>. Y, se presenta delimitado en su extremo superior por restos de pavimento, que definen un paquete cerrado al que se asocian restos de cultura material, constituidos fundamentalmente por cerámicas, que desde el punto de vista tipológico nos acercan a un horizonte cronológico de principios del siglo XIII, coincidiendo con el final de la **etapa Almohade**.

Nivel III.

Al igual que el anterior se documenta en un área muy concreta del espacio analizado (Corte 1/Sector B y Corte 2), allí donde se ha podido localizar registro arqueológico de época islámica "in situ" y, donde las intrusiones de épocas posteriores nos han permitido analizar la secuencia estratigráfica completa.

Este nivel se presenta superpuesto al anterior con unas cotas diferenciales que oscilan entre los 24,78 metros y los 24,93 metros en la esquina Nordeste del Corte 1 (Corte 1/Sector B), y los 25,15 metros a los 25,53 metros en el ángulo Nordeste del solar (Corte 2). En su contexto se localizan las Unidades Sedimentarias (US) denominadas en este documento con los números 040, 046 y 047 (Fig. 3 y 5).

Se trata de un nivel homogéneo atrapado por niveles compactados, cuyo interior se presenta constituido por materiales de construcción desplazados y abundante registro material, constituido fundamentalmente por cerámicas, que desde el punto de vista tipológico nos sitúan en un horizonte cronológico de segunda mitad del Siglo XIII a finales del Siglo XV, coincidiendo con el final de la etapa hispanomusulmana en Almería, en un momento inmediatamente anterior a la conquista de la ciudad por los reyes Católicos (1488).

El registro material queda constituido por numerosos restos cerámicos que nos muestran una tipología amplia, entre los que tenemos que destacar elementos como: *cazuelas* carenadas y nervadas, tratadas al interior con vedrio plúmbeo; así como, *ollas* de cuerpo globular y cuello marcado, vidriadas al interior en melado oscuro. En las formas abiertas (*platos/ataifores*) el denominador común es la presencia generalizada de pies desarrollados. Al tiempo que destaca la presencia de decoraciones en *oxido de manganeso* e impresiones sobre paredes de jarras y tinajas respectivamente. Estos conjuntos se vienen documentando en contextos islámicos tardíos, que nos situarían en plena *etapa Nazarí*.

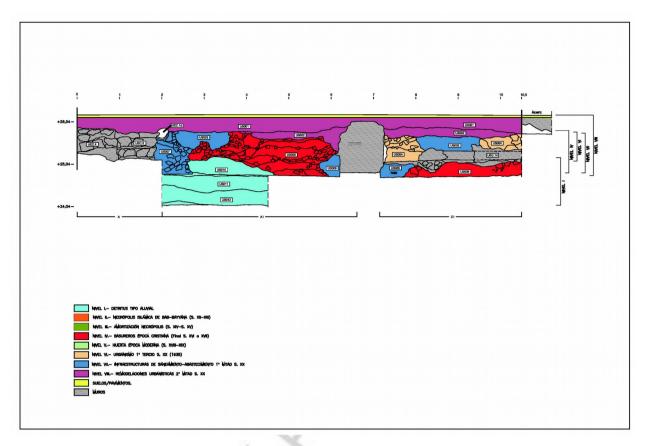


Fig. 4. Corte 1. Perfil Sur.

Nivel IV.

A diferencia de los anteriores se documenta solo en la mitad Oeste del solar (Corte 1/Sectores A, B y C), donde se sitúa un potente estrato que llega a alcanzar en algunos casos el propio terreno geológico o "firme". Por lo que su desarrollo en la estratigrafía es irregular, con unas cotas diferenciales que oscilan entre los 24,84 metros a los 25,84 metros (Corte 1/Sectores A y C), y los 25,50 metros a los 25,80 metros en el extremo Este (Corte 1/Sector B). En su contexto se localizan las Unidades Sedimentarias (US) denominadas en este documento con los números 006, 008, 036 y 07 (Fig. 4 y 5).

En definitiva, se trata de un estrato irregular constituido por tierra de textura suelta de color negruzco con presencia de detritus, carbones y abundante registro material, constituido fundamentalmente por cerámicas, que desde el punto de vista tipológico nos sitúan en un horizonte cronológico de finales del Siglo XV al XVI. Nivel que se correspondería con el uso de este espacio a extramuros, como **basurero en época Cristiana Antigua**.

Nivel V.

Tras la amortización del nivel anterior, se documenta en un área muy concreta del espacio analizado (Corte 1/Sectores A y B), un importante nivel sedimentario con carácter intrusivo en la estratigrafía, que está constituido por un potente estrato de tierra compactada de color marrón grisáceo, que es usada como *tierra de labor en época Moderna y Contemporánea*. Su desarrollo en la estratigrafía es regular con unas cotas que va desde los 24,93 metros a los 25,74 metros (Corte 1/Sectores A y B). En este paquete se localiza la Unidad Sedimentaria (US), que hemos denominado en este documento con el número 039 (Fig. 5).

El registro material documentado es abundante y está constituido fundamentalmente por cerámicas, que desde el punto de vista tipológico responden a formas de amplia cronología, destacando la presencia de elementos de cocina (ollas, cazuelas), junto a vajilla de loza (platos, escudillas, tazones) y vasijas de almacenaje (cantaros, lebrillos, orzas), que nos acercan a un horizonte cronológico de *época Moderna y Contemporánea*.

Nivel VI.

Se trata de otro nivel intrusivo en la estratigrafía que se relaciona con el desarrollo urbanístico experimentado por el "*entorno de Puerta Purchena*" durante el primer tercio del siglo XX, ya en plena *época Contemporánea*.

Este nivel se documenta en toda el área excavada y se presenta asociado a un potente estrato de escombros desplazados, que son utilizados para nivelar el terreno con carácter previo a las nuevas construcciones que ahora se levantan. Su desarrollo en la estratigrafía es superficial, llegando a alcanzar en algunos casos el propio terreno geológico o "firme", con unas cotas diferenciales que oscilan entre los 25,14 metros y los 25,88 metros en el extremo Oeste del solar (Corte 1/Sector C); los 25,38 metros a los 25,84 metros en la zona central (Corte 1/Sector B, y los 25,53 metros a los 25,80 metros en el extremo Nordeste (Corte 2). En su conjunto se localizan las Unidades sedimentarias (US) que hemos denominado en este documento con los números 004, 035 y 045 (Fig. 3, 4 y 5).

El registro material es prácticamente nulo y está constituido por algún resto de cerámica, que desde el punto de vista tipológico nos acercan a elementos de vajilla y cocina de época Contemporánea.

Nivel VII.

Se presenta asociado al anterior y se relaciona con todo un entramado de "fosas" destinadas a la captación y evacuación de las aguas residuales generadas por lo *domestico de primera mitad del Siglo XX*.

Este nivel se documenta en toda el área excavada y se presenta perforando la estratigrafía hasta alcanzar en algunos casos el propio terreno geológico o "firme", localizado a la cota de los 24,08 metros. Por lo tanto, tiene un desarrollo irregular en la estratigrafía, con unas cotas que oscilan entre los 25,08 metros y los 25,84 metros en el extremo Oeste del solar (Corte 1/Sector C); los 24,80 metros a los 25,84 metros en la zona central (Corte 1/Sector A y B) y los 25,09 metros a los 25,82 metros en el Nordeste (Corte 2). En su conjunto se localizan las Unidades Sedimentarias (US), que hemos denominado en este documento con los números 003, 005, 007, 009, 034, 038 y 044 (Fig. 3, 4 y 5).

El registro material es abundante y está constituido por restos de cerámica, que desde el punto de vista tipológico nos acercan a un horizonte cronológico amplio, propio de los contextos en los que se excavan estas "fosas" de época Contemporánea.

Nivel VIII.

Cubriendo toda la estratigrafía se localiza un potente estrato constituido por escombros desplazados y gravas de aporte compactadas, que son utilizadas para nivelar el terreno con carácter previo a la importante *remodelación urbanística de 2ª mitad del Siglo XX* efectuada en el interior inmueble ahora demolido. Que se concreta en el refuerzo de la cimentación preexistente y en la construcción de infraestructuras de saneamiento destinadas a la evacuación de las aguas residuales generadas por lo privado de finales del Siglo XX, hacia lo público o "calle", al tiempo que se construyen nuevos pavimentos.

Por lo tanto, este nivel se documenta en toda el área excavada con un desarrollo diferencial en la estratigrafía, que oscila entre los 25,84 metros a los 26,20 metros en el extremo Oeste (Corte 1/Sector C) y los 25,82 metros a los 26,16 metros al Nordeste (Corte 2). Contexto en el que se localizan las Unidades Sedimentarias (US), que hemos denominado en este documento con los números 001, 002, 032, 033 y 043 (Fig. 3, 4 y 5).

El registro material es prácticamente nulo y está constituido por algún resto de cerámica, que desde el punto de vista tipológico nos acercan a elementos de vajilla y cocina de época Contemporánea.

En resumen, la secuencia estratigráfica analizada nos ha permitido documentar ocho niveles sedimentarios, que nos informan sobre el desarrollo y evolución de esta *área periurbana de época islámica*, donde conviven espacios libres al exterior de la antigua cerca del Siglo XI, con un área residual perteneciente al extremo Sureste de la necrópolis hispanomusulmana de bab-Bayyana (Nivel II), que queda amortizada al final de la etapa Nazarí (Nivel III). Momento, a partir del cual la zona queda convertida en un terreno baldío (Nivel IV) y de huerta (Nivel V), sin restos de construcciones, hasta su recuperación urbanística de época Contemporánea (Niveles VI, VII y VII), ya en plena etapa Contemporánea

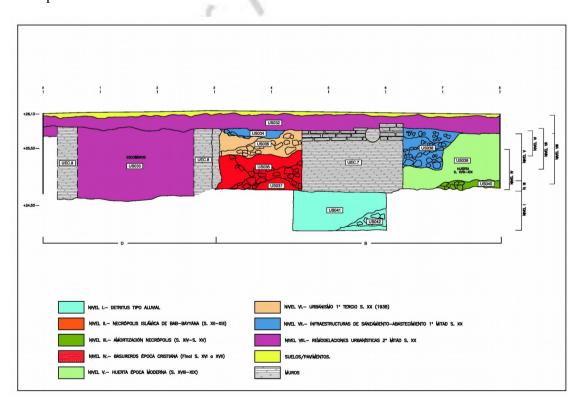


Fig. 5. Corte 1. Perfil Norte

4. FASES DE OCUPACIÓN. ESTRUCTURAS Y CRONOLOGÍA.

En líneas generales la intervención arqueológica realizada (C/1 y C/2) nos ha permitido documentar la evolución del espacio desde mediados del siglo XII hasta nuestros días, permitiéndonos el análisis de la secuencia crono-estructural gracias al contexto arqueológico conservado.

Seguidamente resumimos los datos de los complejos estructurales documentados y los contextos arqueológicos que se asocian a los mismos, que al igual que hemos hecho a la hora de describir la secuencia estratigráfica, ordenamos las fases crono-estructurales detectadas que, de más antigua a más reciente quedan como sigue:

Fase I.

Los restos analizados responden a dos enterramientos en "fosa simple" que se relacionan con el espacio funerario que se va a desarrollar a partir de mediados del siglo XI, en esta zona localizada en época hispanomusulmana al exterior del arrabal de al-Musalla. Al mismo, se asocia un estrato delimitado en su extremo superior por restos de un nivel compactado a modo de pavimento (UEC 17) que define un paquete sellado en cuyo interior se documentan restos de cultura material, fundamentalmente cerámicas (Nivel II), que desde el punto de vista tipológico nos acercan a un horizonte cronológico de principios del siglo XIII, coincidiendo con el final de la **etapa Almohade.**

Se trata de la fase estructural más antigua de las detectadas en la excavación y, por lo tanto, la más afectada por la reutilización del espacio desde época medieval hasta nuestros días. Los escasos restos estructurales localizados se desarrollan sobre un nivel irregular, constituido por gravas y detritus de tipo aluvial (Nivel I), en el que se excavan las estructuras funerarias documentadas, que desde el punto de vista tipológico se corresponden con el tipo de "fosa simple" (UEC 18 Y 19), en cuyo interior se ha podido documentar los restos de dos esqueletos, colocados en posición decúbito lateral derecho, con la cabeza en el Sur y, girada hacia el Este al igual que los pies, siguiendo la costumbre islámica.

Como ya hemos apuntado los restos documentados para esta fase, se relacionan con el uso funerario del espacio en época hispanomusulmana, los cuales se localizan en un área muy concreta del espacio analizado, que se corresponde con el ángulo Nordeste de la parcela (Corte 2), que vendía a coincidir, a su vez, con el extremo Sudeste de la antigua necrópolis islámica de bab-Bayyana.

Restos, que presentan un desarrollo en la estratigrafía que va desde los 24,92 metros a los 25,15 metros (Corte 2). En este contexto se localizan un total de tres Unidades Estratigráficas Construidas (UEC), que hemos denominado en este documento con los números 17, 18 y 19 (plano Fig. 3).

Fase II.

Esta fase se desarrolla tras la amortización de los restos documentados para el último momento de uso del espacio en época musulmana. Momento, a partir del cual esta zona localizada en las inmediaciones y al exterior de la antigua *puerta de bab-Bayyana*, se convierte en un terreno baldío a partir de finales del siglo XV. Al mismo *no se asocian restos construidos* y, queda constituido por un potente estrato de algo más de un metro de potencia, en cuyo interior se documenta un paquete de tierra de color negruzco, con presencia de detritus de tipo orgánico y abundante registro material, fundamentalmente cerámicas, que desde el punto de vista tipológico nos sitúan en un horizonte cronológico amplio que va desde finales del siglo XV al XVI, en **época Cristiana Antigua** (Fig. 6).

En definitiva, esta fase presenta un desarrollo en la estratigrafía que oscila entre los 24,84 metros a los 25,84 metros en el extremo Oeste (Corte 1/Sectores A y C) y los 25,50 metros a los 25,80 metros en la zona Sudoeste (Corte 1/Sector B). Contexto, en el que se desarrolla un potente estrato característico de las <u>áreas periurbanas</u> o áreas situadas al exterior de la fortificación, que tras la etapa de ocupación islámica se convierten en terrenos baldíos que, en el caso que nos ocupa su desarrollo en el tiempo va desde época Cristiana Antigua hasta su recuperación urbanística ya en época Contemporánea.

Fase III.

Los restos documentados para esta fase quedan constituidos fundamentalmente por una sucesión de cimientos, que se relacionan con el desarrollo urbanístico experimentado por el espacio en el intervalo de tiempo que va desde finales del siglo XIX a principios del siglo XX, coincidiendo con la nueva ordenación urbanística del entorno de la actual Puerta Purchena y la demolición de las antiguas murallas árabes de Almería (1855).

Relacionadas con este momento se han documentado en la excavación un total de siete Unidades Estratigráficas Construidas (UEC), que presentan un importante desarrollo espacial y estratigráfico, documentándose restos de la misma a los largo de todo el espacio analizado (C/1), con un desarrollo en la estratigrafía que va desde la misma superficie hasta alcanzar en algunos casos el terreno geológico o "firme", con la consecuente repercusión en la conservación "in situ" de registro arqueológico de época medieval.

Por lo tanto, los restos conservados presentan un desarrollo irregular en la estratigrafía, cuyas cotas diferenciales oscilan entre los 24,78 metros a los 25, 85 metros. Contexto, en el que se localizan las Unidades Estratigráficas Construidas (UEC), que hemos denominado en este documento con los números 3, 4, 5, 6, 10, 13 y 15 (Fig. 6).

Desde el punto de vista formal los restos documentados para esta fase responden a un entramado de cimientos realizados en mampostería trabada con mortero rico en cal, que reproducen de forma fiel la planta de cimentación del inmueble construido aquí principios del Siglo XX. El registro material es prácticamente nulo y está constituido por algún resto de cerámicas, que desde el punto de vista tipológico nos acercan a elementos de vajilla y cocina de principios del siglo XX, en plena *etapa Contemporánea*.

Fase IV.

Los restos documentados para esta fase son coetáneos a la anterior (fase III) y, quedan constituidos por una sucesión de infraestructuras destinadas al abastecimiento y evacuación de las aguas residuales generadas por lo *domestico de primera mitad del Siglo XX*.

Relacionadas con este momento se han documentado en la excavación un total de ocho Unidades Estratigráficas Construidas (UEC), que presentan un importante desarrollo espacial y estratigráfico, documentándose restos de la misma a los largo de todo el espacio analizado (C/1), con un desarrollo en la estratigrafía que va desde la misma superficie hasta alcanzar en algunos casos el terreno geológico o "firme", con la consecuente repercusión en la conservación "in situ" de registro arqueológico de época medieval.

Por lo tanto, los restos conservados presentan un desarrollo irregular en la estratigrafía analizada, cuyas cotas diferenciales oscilan entre los 25,08 metros y los 25,84 metros en el extremo Oeste del solar (Corte 1/Sector C); los 24,80 metros a los 25,84 metros en la zona central (Corte 1/Sector A y B) y los 25,09 metros a los 25,82 metros en el Nordeste (Corte 2). Contexto en el que se localizan las Unidades Estratigráficas Construidas (UEC), que hemos denominado en este documento con los números 7, 8, 9, 11,14 y 16 (Fig. 6).

Fase V.

Los restos documentados para esta fase quedan constituidos fundamentalmente por cimientos e infraestructuras de saneamiento, que se relacionan con la última remodelación urbanística llevada a cabo en la parcela, durante la *2ª mitad del Siglo XX*.

Relacionadas con este momento crono-estructural se han documentado en la excavación una sucesión de Unidades Estratigráficas Construidas (UEC), que presentan un importante desarrollo espacial y estratigráfico, documentándose restos de la misma a lo largo de todo el espacio analizado, con un desarrollo en la estratigrafía que va desde la misma superficie hasta alcanzar en algunos casos el propio terreno geológico o "firme". Por lo tanto, los restos conservados presentan un desarrollo irregular, cuyas cotas diferenciales oscilan entre los 25,84 metros a los 26,20 metros en el extremo Oeste (Corte 1/Sector C), y los 25,82/25,75 metros a los 26,16 metros al Nordeste (Corte 2). Contexto, en el que se localiza la Unidad Estratigráfica Construida (UEC), que hemos denominado en este documento con el número 12 (Fig. 6).

El registro material localizado es prácticamente nulo y está constituido por algún resto de cerámicas, que desde el punto de vista tipológico nos acercan a un horizonte cronológico

amplio, propio de los contextos en los que se excavan las fosas destinadas a alojar las estructuras documentadas para esta fase de **época Contemporánea.**

En resumen, a lo largo de la secuencia crono estructural analizada se han podido documentar cinco fases de ocupación, que nos informan sobre el desarrollo y evolución de esta *área periurbana de época islámica*, donde conviven espacios libres al exterior de la antigua cerca del Siglo XI (mitad Oeste del solar) con un área residual de necrópolis (ángulo Nordeste del solar), que coincide con el borde Sudoeste del antiguo cementerio hispanomusulmán de bab-Bayyana (Fase I). Espacio, que tras su amortización durante la etapa Nazarí pasa a convertirse a partir del Siglo XVI, en un terreno baldío/ basurero (Fase II) y posterior huerta en época Moderna, para no recuperarse desde el punto de vista urbanístico hasta principios del Siglo XX (Fases III, IV y V), ya en plena etapa Contemporánea.

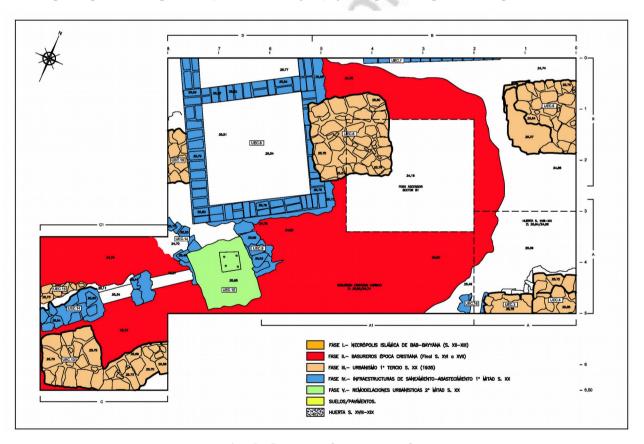


Fig. 6. Corte 1. Planta general.

5. CONTEXTO HISTÓRICO - ARQUEOLÓGICO

El ámbito objeto de la presente actividad arqueológica se localiza en un solar situado en <u>Plaza del Carmen Nº 10</u> del Conjunto Histórico de Almería. Su situación, en el contexto urbano de la Almería medieval, quedaba al exterior del arrabal de al-Musalla, en un área periurbana localizada en las inmediaciones de la antigua Puerta de *bab-Bayyana* y del cementerio del mismo nombre.

En Almería al igual que en otras ciudades andaluzas, el desarrollo de la arqueología urbana ha ido sucesivamente definiendo y delimitando espacios urbanos musulmanes y sus usos. De hecho, se está accediendo al conocimiento directo de la arquitectura domestica y urbana de época islámica, a su decoración, así como a la problemática y evolución del espacio destinado a los muertos. Igualmente nos está acercando al conocimiento tangible de las antiguas fortificaciones desaparecidas. En definitiva, estamos accediendo a la realidad de gran parte de la cultura material en sus propios contextos estructurales, así como a la infraestructura de lo que sin lugar a dudas fue una gran ciudad medieval.

Por tanto, nos encontramos sobre un contexto inmediato a la ciudad islámica de Almería, fuera de las fortificaciones, donde se localizan varios espacios con funciones diversas, que actualmente han sido invadidas, prácticamente en su totalidad por el desarrollo urbano de época Moderna y Contemporánea.

Estas *áreas periurbanas* se han ido transformado continuamente, modificando, tanto, su extensión, como, su ubicación, arrasando o superponiéndose a infraestructuras anteriores. La funcionalidad de las mismas responde, a saber, a espacios funerarios (necrópolis), a espacios económicos (industria alfarera), a espacios domésticos (casas) o a terrenos baldíos (huertas, basureros).

En primer lugar, respecto al cementerio islámico que se situaba inmediato a la antigua Puerta de bab-Bayyana -maqbarat bab Bayyana-, Torres Balbás señalaba la presencia de algunos enterramientos pertenecientes a personajes ilustres ya a finales del siglo XI, apoyándose en los datos reseñados por Ibn Baskuwal e Ibn al-Abbar que, mencionan las fechas del enterramiento de dos tradicionalistas en este cementerio en los años 478 H. (1081-1082) y 485 H. (1092-1093), respectivamente. Hallazgos pertenecientes a esta necrópolis se vienen realizando desde mediados del Siglo XX, como es el caso de Calle Regocijos (piedra prismática sepulcral), en el subsuelo de la Sacristía de la iglesia de San Sebastián (fragmento de piedra prismática), y en la Calle Flora esquina Rambla Alfareros.

Sin embargo, el conocimiento concreto de esta necrópolis se debe a las intervenciones arqueológicas de las últimas décadas, fruto de las cuales han aparecido varios trabajos que clarifican las características y evolución de la necrópolis de bab-Bayyana. Trabajos, que han estructurado los numerosos hallazgos de las excavaciones realizadas (C/ Pablo Iglesias, C/ Pueblo, C/ Magistral Domínguez, C/ Cámaras, C/ Granada, C/ Obispo Orberá), e interpretado la evolución y la ocupación de la misma en base a un análisis espacial (J. Martínez; M. Muñoz y C. Mellado, 1995).

En segundo lugar, respecto a los espacios económicos (*industria alfarera*), precisamente en esta zona han perdurado nombres que denotan la actividad que se pudo desarrollar en época musulmana y cristiana antigua, como por ejemplo la actual Calle Alfareros. Descubrimientos antiguos (terrazas del antiguo cine Imperial) y recientes (Calle Cámaras, Calle Flora, Calle Pablo Iglesias) nos informan sobre la existencia de hornos en este espacio, unos previos al desarrollo de la zona como cementerio y otros desarrollados tras la amortización de esta área de necrópolis islámica, ya en época cristiana.

Por consiguiente, el espacio actual ocupado por la **PLAZA DEL CARMEN Nº 10** se localiza en el extremo Sudoeste del antiguo cementerio musulmán de *bab-Bayyana*, ocupando un área al exterior e inmediata al antigua cerca del Siglo XI (*Puerta de bab-Bayyana*). Cuyo análisis arqueológico ha venido a completar los datos arrojados por las fuentes y los estudios desarrollados en la zona desde 1987 hasta nuestros días. Así, los datos registrados por la arqueología se completan perfectamente con los datos aportados por las fuentes, siendo evidente, que el amurallamiento de Hayrán, provocó el abandono de los enterramientos a "intramuros" y favoreció el desarrollo a extramuros de un nuevo espacio funerario a partir de la segunda mitad del Siglo XI. Que, a juzgar por los materiales asociados a los niveles de tumbas, que se vienen documentando para el cementerio de bab-Bayyana, ya se enterraba en él a finales del Siglo XI, manteniéndose su uso hasta finales del Siglo XIII y comienzos del Siglo XIV. (Martínez García, J.; Mellado, C.; Muñoz, Mª, 1995: 83-116).

Así, esta excavación unida a las que se vienen desarrollando en el casco urbano de Almería, nos han permitido acercarnos al conocimiento tangible de un *área periurbana*, de lo que fue sin lugar a duda una gran ciudad en época islámica.

Los hechos más significativos aportados por la presente actividad arqueológica, los podemos resumir en:

- 1. Documentación de un área de 190,22 metros cuadrados, de los que algo más de un tercio han resultado nulos para la investigación arqueológica, dada la intensa actividad constructiva desplegada en la zona desde principios del Siglo XX hasta nuestros días (Plano 4).
- **2.** A pesar de las limitaciones anteriormente expuestas, se ha podido documentar a nivel espacial y estratigráfico, una amplia secuencia que nos clarifica el desarrollo de la propia sedimentación desde el terreno geológico o "firme" hasta la rasante actual. Observando la <u>no afección</u> de la cimentación proyectada al escaso registro arqueológico preexistente.
- **3.** En resumen, a lo largo de la secuencia analizada se han podido documentar cinco fases de ocupación, que nos informan sobre el desarrollo y evolución de esta *área periurbana de época islámica*, donde conviven espacios libres al exterior de la antigua cerca del Siglo XI (mitad Oeste del solar) con un área residual de necrópolis (ángulo Nordeste del solar), que coincide con el borde Sudoeste del antiguo cementerio hispanomusulmán de bab-Bayyana. Espacio, que tras su amortización durante la etapa Nazarí pasa a convertirse a partir del Siglo XVI, en un terreno baldío o basurero y posterior huerta en época Moderna, para no recuperarse desde el punto de vista urbanístico hasta principios del Siglo XX, ya en plena etapa Contemporánea.



Lám I. Corte 1/Sectores A y B. Planta general vista desde el Norte.



Lám II. Corte 1/Sector B. Vista desde el Suroeste.

6. BIBLIOGRAFÍA.

- ACIEN ALMANSA, M.; 1979. "Los epígrafes en la cerámica dorada nazarí. Ensayo de cronología". Mainake, I. Málaga. P. 223-234.
- BAZZANA, a.: 1986. "Typologie et fonction du mobilier cerámique d'une alquería musulmane á Valence aux et XII sicles: Santa Fe de Oliva". III Congreso Inter. Cerámica Mediterráneo Occidental. Siena/Faenza. p. 205-217.
- DOMINGUEZ BEDMAR, M., MUÑOZ MARTIN, M.M. Y RAMOS DIAZ, J.R.:
 1987. "Madinat al-Mariyya. Estudio preliminar de las cerámicas aparecidas en sus atarazanas". II Congreso de Arqueología Medieval española. Madrid. p. 567-577.
- DUDA, D.: 1972. "Die fruhe Spanisch-Islamische Keramik von Almería". Madrider Mitteilungen, 13. Heidelberg. P. 345-432.
- FLORES ESCOBOSA, I., MUÑOZ MARTIN, Mª.M. Y DOMINGUEZ BEDMAR,
 M.: 1990. "Cerámica hispanomusulmana en Almería. La loza azul y dorada". Ed.
 Zejel. Almería.
- GARCIA CANTON, J.: 1984. "Contribución al conocimiento de Almería en el Siglo XII". Estudios de Hist. y de Arq. Medieval T. III-IV. Cádiz. P. 11-23.
- IDRISI: 1988. Geografía de España. Colec. Textos Medievales, 37. A. Ubi eto Arteta. Zaragoza. 256 pp.
- LEVI PROVENCAL.: 1982. "España musulmana hasta la caída del califato de Córdoba (711-1031): Instituciones y vida social e intelectual". En H^a de España T.V. Ed. Espasa Calpe. Madrid.
- MARTINEZ GARCIA, J., MUÑOZ MARTIN, Mª.M., ESCORIZA MATEU, T. Y DOMINGUEZ BEDMAR, M.: 1986. "Casas hispanomusulmanas superpuestas en el Paseo de Almería". Anuario Arqueológico de Andalucía. Tomo III. Sevilla. p. 7-15.
- MARTINEZ GARCIA, J., MUÑOZ MARTIN, Mª.M. Y MELLADO SAEZ, C.:
 1990. "la secuencia estratigráfica de la excavación arqueológica de El Paso: Del
 espacio funerario de los siglos X-XI a la Almería Nazarí". Coloquio Almería entre
 culturas. Inst. Est. Almerienses. Almería. p. 67-88.
- MARTINEZ GARCIA, J., MELLADO SAEZ, C., MUÑOZ MARTIN, Mª.M.: 1995.
 "Las necrópolis hispano musulmanas de Almería". Estudios sobre cementerios islámicos andalusíes. Estudios y Ensayos, 3. Eds Torres & Acien. Univ. de Málaga 1992. Málaga. pp. 83-115.

- MOLINA LOPEZ, E.: 1989. "La obra histórica de Ibn Jatima de Almería y algunos datos más en su "tratado de la peste"". Al-Qantara. Vol. X, 1. Madrid. pp. 151-173.
- TORRES BALBAS, L.: 1945. "Restos de una casa árabe en Almería". Al-Andalus, X, 1. Madrid-Granada. pp.170-177.
- VILLANUEVA MUÑOZ, E.: 1983. Urbanismo y arquitectura en la Almería Moderna (1780-1938). Biblio. de Temas Almerienses. Serie Mayor 2v. Edt. Cajal. Almería.